

DIARIO

LA CIUDAD

42 AÑOS INFORMANDO

Precio: \$1000.-

Adrogué, Domingo 12 de Mayo de 2024

AÑO 6 - Nº 1767

Registro DNDA: 48.215.247

Tel. 4214-0987

Mails:

ciudad2955@gmail.com
carmen.minniti@yahoo.com.ar

Pag. Web:

ciudaduno.com.ar

GRACIAS AL ANILLO DIGITAL DE ALTE BROWN, LA POLICÍA DETUVO A UN VEHÍCULO Y A SU CONDUCTOR IMPLICADOS EN UN ROBO

La Policía de la Provincia de Buenos Aires detuvo gracias al Sistema de Anillo Digital del Municipio de Almirante Brown a un delincuente acusado de haber robado en una casa de la localidad de Adrogué, mientras circulaba en un auto con motor adulterado y una cédula verde trucha. La captura fue realizada en las últimas horas por efectivos de la Comisaría Adrogué, luego de que el sistema lector de patentes detectara un vehículo Toyota Corolla blanco que circulaba por las calles del distrito que tenía una denuncia por estar implicado en un robo ocurrido en abril de este año.

Ante esta situación, el sistema emitió un alerta hacia el Centro de Operaciones Municipal (COM) y gracias al rápido accionar de los operadores y la Policía el rodado fue interceptado en la intersección de Espora y Malvinas.

Allí personal policial identificó y detuvo a su conductor que presentó una cédula verde apócrifa del rodado que además tenía el motor adulterado. Además, entre sus pertenencias, el imputado tenía bijouterie, un reloj de escritorio, guantes de goma, 115 mil pesos y un teléfono celular de alta gama, por lo que el imputado fue detenido por instrucción de la Unidad Funcional de Instrucción N°6.



RECONOCIMIENTO DE UNICEF Y LA PROVINCIA AL MUNICIPIO DE ALTE BROWN POR SU TRABAJO EN NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

En un acto realizado en la Casa de Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, el Municipio de Almirante Brown fue reconocido por su enorme compromiso y trabajo con la niñez y la adolescencia en nuestro distrito.

Durante la jornada -que fue encabezada por el gobernador Axel Kicillof- el intendente municipal Mariano Cascallares recibió la distinción otorgada por UNICEF en el marco de la iniciativa un Municipio Unido por la Niñez y la Adolescencia (MUNA), de la que Almirante Brown forma parte desde el año 2023.

También estuvieron presentes, entre otros, la vicegobernadora, Verónica Magaró, y la responsable de UNICEF en la Argentina, Luisa Brumana; el ministro de Desarrollo de la Comunidad, Andrés Larroque, y el director General de Cultura y Educación, Alberto Sileoni. Por Almirante Brown participaron, la secretaria de Desarrollo, Seguridad Social y DD.HH., Bárbara Miñán y la subsecretaria de Mujeres, Géneros y Niños, Leda Quintana.

"Agradecemos el reconocimiento y la tarea conjunta que llevamos adelante para avanzar con esta iniciativa de UNICEF en Almirante Brown promoviendo la consolidación del sistema de protección de niños, niñas y adolescentes. Para nosotros es muy importante potenciar el trabajo con la comunidad", indicó Mariano Cascallares.

Cabe señalar que a partir de la adhesión a MUNA la comuna browniana fortaleció la tarea en tres líneas de acción específicas: Primera Infancia, Entornos libres de Violencia y Entornos Saludables, siempre en articulación con el Gobierno bonaerense y la asistencia y

acompañamiento del Grupo Pharos como socio implementador de UNICEF en la propuesta.

En ese marco, el Municipio ya realizó un autodiagnóstico y cuenta con un proyecto que próximamente pondrá en marcha.

Almirante Brown recibió la distinción por ser un Municipio comprometido con la niñez y la adolescencia y por seguir adelante adecuadamente con los tiempos y objetivos planteados al integrar la propuesta MUNA.

EDICTOS JUDICIALES

Por 5 días - Rafael Calzada. Con fecha 10 de abril del año 2018 la Sra Gabriela V. Yanaco, cede, vende y transfiere el 100% a la Sra. Andrea Mariana Yanaco, el fondo de comercio de carnicería sito en Av San Martín 1958 de la localidad de Rafael Calzada, Partido de Alte. Brown, Provincia de Buenos Aires. Reclamos de Ley en el mismo.

Andrea Mariana Yanaco
Dni 27.649.229
(vto. 1766)

Gabriela Vanesa Yanaco
Dni 25.747.703

Burzaco - Se hace saber que María del Carmen Padula D.N.I 17.485.945. Vende, cede y transfiere "Farmacia Padula" (Minardi Luciana Nicole D.N.I 43.019.814 y Acevedo Debora Edith D.N.I 31.601.574), sito en Av. Espora 2362. Burzaco, partido de Alte Brown provincia de Buenos Aires a, Farmacia Espora 2362 S.C.S, CUIT 30-71832749-7. Reclamos de ley en el domicilio de la farmacia. (vto. 1766)

POR 5 DIAS - Alejandro Korn, Pazzi Fernando Martín DNI 23.815.465 y Arranz Mauro Andrés DNI 29.522.563 socios de FHT GUERNICA S.A.S ceden y transfieren únicamente el fondo de comercio SUC. A. Korn dedicado a Indument. Masc. junto con todos los demás componentes del mismo, sito San Martín 89 A. Korn, Partido de San Vicente Pcia. de Bs. As. a Stechevich, Paula Cecilia DNI 29.420.981 y a Ligitaya, Valentín Sabas DNI 44.099.934, libre de pasivo y personal- Reclamos de ley en el mismo domicilio. (vto. 1768)

POR 5 DIAS - GUERNICA, Pazzi Fernando Martín DNI 23.815.465 y Arranz Mauro Andrés DNI 29.522.563 socios de FHT GUERNICA S.A.S ceden y transfieren exclusivamente el fondo de comercio SUC. Guernica dedicado a Indument. Masc. junto con todos los demás componentes del mismo, sito Calle 5 número 217 Guernica, Partido de Pte. Perón. Pcia. de Bs. As. a Castro Silvia Elizabeth DNI 28.710.800 y Burdisso Bárbara Gabriela DNI 26.120.072 libre de pasivo y personal- Reclamos de ley en el mismo domicilio. (vto. 1768)

HESURMET
HIGIENE Y ESTÉTICA URBANA METROPOLITANA

0-800-666-9947

ESTAMOS
LIMPIANDO
Brown
espaciopublico@brown.gob.ar



Hesurmet Sa., al servicio de la Municipalidad de Almirante Brown, refuerza su compromiso con la gestión incorporando a la flota tres nuevos camiones recolectores de última generación, manteniendo la certificación de normas de calidad IFAM ISO 9001:2008 (RI 9000-1308) sobre sus procesos operativos y optimizando sus recursos mediante el monitoreo conjunto con la Universidad Tecnológica Nacional.

La Empresa apunta con todo ello a profundizar la

profesionalización de sus actividades y alcanzar mejores condiciones de Higiene de los Espacios Públicos, objetivos trazados por la Secretaría de Espacio Público y Medio Ambiente de Almirante Brown.

Hesurmet S.A. saluda y agradece a su gran equipo humano y a todos los que diariamente nos acompañan en el trabajo.

Servicios de Higiene Urbana / Servicio de contenedores
Av. H. Yrigoyen 15.799 - Parque Industrial Brown
teléfonos: 4299-8555 / 0800-666-9947

DIARIO

LA CIUDAD

REFUNDADO EL 26-09-2018

Registro DNDA: 48.215.247

EDICION DE LUNES A DOMINGO

Directora-Propietaria

CARMEN ESTELA MINNITI

Directora Responsable

CARMEN ESTELA MINNITI

Domicilio Legal

PLAZA BYNNON 95- (1846) ADROGUE
PARTIDO ALTE. BROWN- BS. AS.

Impreso talleres La Ciudad

Pza. Bynnon 95- Adrogué-
Alte. Brown Bs. As.

#Prevengamos El Dengue



REPETÍ ESTAS ACCIONES TODAS LAS SEMANAS Y CADA VEZ QUE LLUEVA

LAVÁ

REJILLAS, CANALETAS, FLOREROS O BEBEDEROS CON AGUA Y CEPILLO



TAPÁ

TANQUES, TACHOS Y DEPÓSITOS DE AGUA



GIRÁ

TODOS LOS RECIPIENTES QUE PUEDAN JUNTAR AGUA



TIRÁ

BOTELLAS, BIDONES, NEUMÁTICOS Y TODOS LOS OBJETOS QUE NO USAS



SECRETARÍA DE SALUD

ALMIRANTE
Brown

NUEVA APP

BROWN PREVIENE



**ALARMAS
MUNICIPALES**

ALMIRANTE
Brown